

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6895 *Resolución de 10 de junio de 2015, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los boletines oficiales de la provincia de Burgos, número 105, de 5 de junio de 2015, y número 108, de 10 de junio (corrección de errores), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura, mediante oposición, por el turno de promoción interna, de las plazas siguientes:

Dos plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1.

Una plaza de Archivero Bibliotecario, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior, subgrupo A1.

Tres plazas de Técnico de Grado Medio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, Subgrupo A2.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con la convocatoria, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 10 de junio de 2015.—El Presidente, Cesar Rico Ruiz.